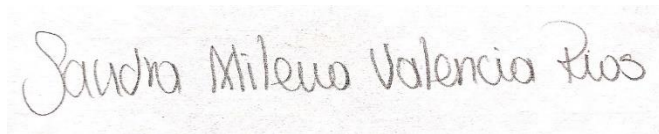


2021-022

CONSTANCIA: agosto 9 de 2021. La dejo en el sentido que para el día de mañana a las 2 y 30 de la tarde, se tiene señalada fecha para la audiencia de conciliación en este proceso, pero se ordenó vincular a la señora **JOHANA RIVERA VALENCIA** para lo cual se solicitó información al Juzgado Cuarto de Familia, que aún no ha sido suministrada por cuanto el proceso se encuentra en el archivo.

Pasa para resolver.



SANDRA MILENA VALENCIA RÍOS

Secretaria

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1191

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, diez de agosto de dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, dejada en este proceso de **ALIMENTOS**, promovido por los menores **P.X.C.V.** y **J.J.C.V.** representados por su progenitora **MARTHA ISABEL VELÁSQUEZ MONTES**, en contra de **CARLOS ALBERTO CORREA**, se dispone aplazar la audiencia señalada para el día de hoy, hasta tanto se logre la vinculación de la señora **JOHANA RIVERA VALENCIA**, demandante en proceso

de Investigación de Paternidad en el Juzgado Cuarto de Familia.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

2021-022
Oecp.

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Familia 007 Oral
Juzgado De Circuito
Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df427927e090e94844e1d4f7a9be0ab7f843cdb95458b2973a99c2ab135537af**
Documento generado en 10/08/2021 02:46:32 PM